


y de lo que fuerdes obrando y seos ofreziera me
y deis dando quinta en mano de mi y nra
escrito de servicio fha en Madrid en veinte
y doze de julio de mill y seis cientos y treinta y n
co años - yo el Rey - por mandado del Rey
nuestro señor antonio a losa y oarte -

Concorda con su original que bolvia a entregar a don an
tonio de navarez capitán y sargento mayor suso dho. y lo firmo

en testimonio  de la Real C

de Juan miano

comitido de donant
chumacero. adon
antº de navarez

Don antonio chumacero de
sitomaya del consejo de guerra
y de castilla aqui en guerra sus real

Ordenes digo cédulas e statos metido en ne
gocio de que en esta seora mingion de pa
quanto sumag arido servido. Demanda
se a justicia de la mia y firme y estable ca. don
de no la oviere en todas las ciudades villas
y lugares de estos Reynos ansy de abeygos como
de ferrioria ueytria Ordenes de la de nra
y de leyn de nra en las ueyrias leguas alto
y de nra de los rreinos de aragon e catalonia
y de nra y otras prouincias y partes
de estos y que del soldado de la mingion seeli por
diez mill dñes. y de proucho q puedan a com
pañias surreal persona para los efectos de que nra
se claran has cédulas y reales Ordenes para
pues en el encargo y cometo a el capitán donant de navarez

